



Resolución Directoral Ejecutiva N° 095 -2017/APCI-DE

Miraflores, 10 AGO. 2017

VISTOS:

El Memorándum N° 394-2017-APCI/OPP, de fecha 07 de agosto del 2017, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), así como los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017;

Que mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 135-2016/APCI-DE del 23 de diciembre del 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI;

Que, el artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se formalizan mediante Resolución del Titular del Pliego respectivo;

Que, el Artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias, establece las disposiciones de carácter técnico y operativo que las Entidades Públicas deben cumplir, para el caso de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 033-2016-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobó el



Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2017, correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y Gobierno Regionales, donde se estableció el 10 de agosto del 2017, como plazo máximo para la aprobación de modificaciones presupuestales del mes de julio de 2017;

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la APCI ha emitido su conformidad mediante Informe N° 013-2017/APCI-OPP-RIMG a la Nota de Modificación Presupuestal N° 0063, Memorándum N° 353-2017/APCI/OPP a la Nota de Modificación Presupuestal N° 0064, Memorándum N°367-2017/APCI/OPP a la Nota de Modificación Presupuestal N° 0065, Memorándum N° 368-2017/APCI/OPP a la Nota de Modificación Presupuestal N° 0066, Memorándum N°375-2017/APCI/OPP a la Nota de Modificación Presupuestal N° 0067 e Informe N° 014-2017/APCI-OPP-RIMG a la Nota de Modificación Presupuestal N° 0068 en la Fuente de Financiamiento “Recursos Ordinarios” dentro de la Unidad Ejecutora 001 Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, correspondiente al mes de julio del Año Fiscal 2017, propuestas por las Oficinas y Órganos de línea de la APCI, en coordinación con el citado órgano de asesoramiento;

Que, en ese sentido, resulta necesario formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI;

Con las visaciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica de la APCI; y,

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria” aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, y sus normas modificatorias, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27692 - Ley de Creación de la APCI y sus modificatorias, así como el Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, aprobado por Decreto Supremo N° 028-2007-RE y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Agencia Peruana de Cooperación Internacional del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional, correspondiente al mes de julio del 2017, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.





Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria N° 000000063, 000000064, 000000065, 000000066, 000000067 y 000000068 emitidas por la Unidad Ejecutora 001: Agencia Peruana de Cooperación Internacional, durante el mes de julio de 2017.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



Jorge Voto Bernales
JORGE VOTO BERNALES
Director Ejecutivo
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000063

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
 PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/07/2017

DOCUMENTO : 061 / 013-2017/APCI-RM

MES : JULIO
 FECHA DE SOLICITUD : 06/07/2017
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE LA APCI
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
9001	3999999	5000002	02	006	0007				30,000	0
		0002	0000017						30,000	0
		00	0						30,000	0
		5	2.3						30,000	0
			2.3.2						30,000	0
				2.3.2.7					30,000	0
					2.3.2.7.11				30,000	0
						2.3.2.7.11.99			30,000	0
9001	3999999	5000003	02	006	0008				0	30,000
		0003	0000888						0	30,000
		00	0						0	30,000
		5	2.3						0	30,000
			2.3.2						0	30,000
				2.3.2.2					0	30,000
					2.3.2.2.4				0	30,000
						2.3.2.2.4.2			0	30,000
TOTAL									30,000	30,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000064

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/07/2017

DOCUMENTO : 061 / MEMO 392-2017/DGNI

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2017

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA HABILITAR RECURSOS PARA REALIZAR SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA DGNI.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 3999999 5003656 02 003 0003 COOPERACION INTERNACIONAL	665	665
0005 0008251 GESTION NEGOCIACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	665	665
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	665	665
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	665	665
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	665	665
2.3.2.2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	665
2.3.2.2.4 SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	0	665
2.3.2.2.4.4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0	665
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	665	0
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	665	0
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	665	0
TOTAL	665	665



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000065

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/07/2017

DOCUMENTO : 061 / MEMO 480-2017/OGA

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 21/07/2017

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA HABILITAR RECURSOS PARA LA RENDICIÓN Y REEMBOLSO DE CAJA CHICA DE LA APCI

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF						ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000003	02	006	0008					ASESORAMIENTO Y APOYO	1,800	1,800
		0003	0000888							GESTION ADMINISTRATIVA	1,800	1,800
		00	0							RECURSOS ORDINARIOS	1,800	1,800
			5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	1,800	1,800
				2.3.1						COMPRA DE BIENES	600	150
					2.3.1.1					ALIMENTOS Y BEBIDAS	300	0
						2.3.1.1.1				ALIMENTOS Y BEBIDAS	300	0
							2.3.1.1.1.1			ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	300	0
								2.3.1.11		SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	0	150
									2.3.1.11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	0	150
									2.3.1.11.1.3	PARA MOBILIARIO Y SIMILARES	0	150
									2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	300	0
									2.3.1.5.1	DE OFICINA	100	0
									2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	100	0
									2.3.1.5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	200	0
									2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	100	0
									2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	100	0
				2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	1,200	1,650
					2.3.2.1					VIAJES	0	510
						2.3.2.1.2				VIAJES DOMESTICOS	0	510
							2.3.2.1.2.99			OTROS GASTOS	0	510
								2.3.2.2		SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	100	0
									2.3.2.2.3	SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES	100	0
									2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	100	0
									2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	150	0
									2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	150	0
									2.3.2.4.1.4	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	150	0
									2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	100	690
									2.3.2.6.1	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100	0
									2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	100	0
									2.3.2.6.2	SERVICIOS FINANCIEROS	0	690
									2.3.2.6.2.1	CARGOS BANCARIOS	0	690
									2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	850	450
									2.3.2.7.10	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES	500	0
									2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	500	0
									2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	350	450
									2.3.2.7.11.3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	350	0
									2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	0	450
TOTAL											1,800	1,800



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000066

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/07/2017

DOCUMENTO : 061 / 472-2017/APCI-OGA

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 21/07/2017

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REALIZAR LABORES DE PINTADO DE PAREDES INTERNAS DE LA APCI

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 3999999 5000003 02 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1,379	1,379
0003 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	1,379	1,379
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	1,379	1,379
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,379	1,379
2.3.1 COMPRA DE BIENES	1,379	1,379
2.3.1.11 SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,379	1,379
2.3.1.11.1 SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,379	1,379
2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	1,379
2.3.1.11.1.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	1,379	0
TOTAL	1,379	1,379



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000067
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/07/2017

DOCUMENTO : 061 / MEMO N° 490-APCI-OGA

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 26/07/2017
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : SERVICIO DE PINTADO EN LAS PAREDES DE LA APCI.
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF							ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD						
9001	3999999	5000003	02	006	0008					ASESORAMIENTO Y APOYO		1,550	1,550		
	0003	0000888								GESTION ADMINISTRATIVA		1,550	1,550		
	00	0								RECURSOS ORDINARIOS		1,550	1,550		
		5	2.3							BIENES Y SERVICIOS		1,550	1,550		
			2.3	2						CONTRATAACION DE SERVICIOS		1,550	1,550		
				2.3	2	4				SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES		0	1,550		
					2.3	2	4	1		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES		0	1,550		
						2.3	2	4	1	1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		0	1,550	
						2.3	2	7			SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	1,550	0		
							2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS	1,550	0		
								2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	1,550	0
TOTAL												1,550	1,550		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000068

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
 PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
 EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI [001089]

ESTADO : APROBADO

..... DATOS DEL PLIEGO

FECHA : 26/07/2017

DOCUMENTO : 061 / 309-2017-APCI/DOC

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 26/07/2017

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DENTRO DE LA META 007 DE LA DOC, PARA HABILITAR RECURSO PARA EL PAGO DE PROPINA DE PRACTICANTES DE DICHA DIR
 ECCIÓN

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
9002	3999999	5003665	02	003	0003	COOPERACION INTERNACIONAL			9,067	9,067
0007	0094341	PROMOCION Y CAPACITACION DE LA AYUDA AL DESARROLLO							9,067	9,067
00	0	RECURSOS ORDINARIOS							9,067	9,067
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							9,067	9,067
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS							9,067	9,067
	2.3.2.1	VIAJES							9,067	0
	2.3.2.1.2	VIAJES DOMESTICOS							9,067	0
	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE							9,067	0
	2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS							0	567
	2.3.2.6.3	SEGUROS							0	567
	2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES							0	567
	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS							0	8,500
	2.3.2.7.5	PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES							0	8,500
	2.3.2.7.5.2	PROPINAS PARA PRACTICANTES							0	8,500
TOTAL								9,067	9,067	

